

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL SERVICIO TECNICO DE
SEGURIDAD PRIVADA AEROSSEG CÍA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 23
DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y tres días del mes de marzo del año dos mil trece, en el domicilio del S.T.S.P. "AEROSSEG" CÍA. LTDA., ubicado en la Av. Republica E 2-73 y Av. Atahualpa, tercer piso, siendo las 16h00, se reúne la Junta General Universal de Socios con la asistencia de los señores: Sr. Wilfrido Gustavo Borja Rhoden propietario de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, el Ing. Edgar Anibal Torres Rodríguez propietario de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una, la señora Marjorie Vilela Pita propietaria del 2500 participaciones cuyo valor nominal es (1) un dólar americano cada una, y la señora Rosio del Cisne Martínez Quevedo propietaria de 2500 participaciones cuyo valor nominal es de (1) un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señor Ing. Edgar Anibal Torres Rodríguez (Socio-Presidente); actúa como secretaria la señora Rosio Martínez (socia) quien procede a verificar el quórum legal y por estar presente la totalidad del capital social, los socios por unanimidad acuerdan instalarse en Junta General Universal de Socios, con el objeto de resolver el siguiente orden del día.

UNO: Lectura y Aprobación del Acta anterior.
DOS: Presentación del Informe de Gerencia del Ejercicio Fiscal 2012 del Servicio Técnico Seguridad Privada AEROSSEG Cía. Ltda.,
TRES: Aprobación del Balance y Estados Financieros del año 2012

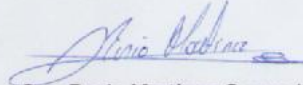
El presidente de la Junta dispone al secretario, para que elabore la lista de los concurrentes, el capital que representan y se deje la respectiva constancia conforme a la Ley. Seguidamente se pasa a tratar el PRIMER PUNTO: se procede a dar lectura del Acta anterior, misma que se aprueba sin modificación alguna, se pasa a considerar el SEGUNDO PUNTO: El Presidente pide al secretario dar lectura al Informe de Gerencia de Actividades del año 2012. Sin otro particular se pasa a tratar el TERCER PUNTO: La junta en pleno aprueba la gestión realizada por el Gerente General, así como también los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal del año 2012. Sin otro punto que tratar el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de la cual, se reinstaló la Junta Universal, con la concurrencia de las mismas personas, esto es el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura al Acta, misma que se aprueba y se ratifica en todos los puntos por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, suscriben la presente Acta, todos los socios presentes en unidad de acto. Termina la sesión a las 17H15 horas. F) Ing. Edgar Anibal Torres Rodríguez

(Socio-Presidente), F) Sra. Rosio Martínez Quevedo (Socia), F) Sra. Marjorie Vilela Pita (Socia) y Sr. Wilfrido Gustavo Borja Rhoden (Gerente General).



Sr. Wilfrido Borja Rhoden
Socio Gerente



Sra. Rosio Martínez Quevedo
Socia Secretaria



Ing. Edgar Torres Rodríguez
Socio Presidente



Sra. Marjorie Vilela Pita
Socia